

CUENTAS ANUALES

FIELD HOTELERA, S.L.U.

PLAYA DEL INGLÉS

31 DE DICIEMBRE DE 2023

FIELD HOTELERA, SLU

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

ACTIVO	Notas Memoria	Euros	
		2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		872.344,97	885.842,26
II. Inmovilizado material.	5	872.344,97	885.842,26
1. Terrenos y construcciones.		784.975,44	789.298,94
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		87.369,53	96.543,32
B) ACTIVO CORRIENTE		433.361,88	435.180,26
II. Existencias.		34.389,01	30.497,92
1. Comerciales	9	34.389,01	30.497,92
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		303.141,12	283.703,07
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	2.596,00	7.919,10
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	8.1	291.522,48	258.653,71
5. Activos por impuesto corriente	10	8.829,62	16.937,24
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	10	193,02	193,02
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		95.831,75	120.979,27
1. Tesorería.	8.1	95.831,75	120.979,27
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.305.706,85	1.321.022,52

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Memoria	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		1.062.513,64	1.074.365,45
A-1) Fondos propios.	8.3	1.062.513,64	1.074.365,45
I. Capital.		70.318,17	70.318,17
1. Capital escriturado.		70.318,17	70.318,17
II. Prima de emisión		139.116,40	139.116,40
III. Reserv as.		864.179,06	864.179,06
1. Legal y estatutarias.		54.091,09	54.091,09
2. Otras reserv as.		810.087,97	810.087,97
V. Resultados de ejercicios anteriores.		751,82	57.438,64
1. Remanente.		350.085,00	350.085,00
2. Resultados negativ os ejercicios anteriores.		(349.333,18)	(292.646,36)
VII. Resultado del ejercicio.		(11.851,81)	(56.686,82)
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	4.900,00
II Deudas a largo plazo.		0,00	4.900,00
5. Otros pasiv os financieros	8.1	0,00	4.900,00
C) PASIVO CORRIENTE		243.193,21	241.757,07
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		243.193,21	241.757,07
1. Proveedores.	8.1	153.839,62	159.327,06
3. Acreedores v arios.	8.1	25.073,69	29.338,71
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	8.1	(96,22)	173,43
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	10	64.376,12	52.917,87
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.305.706,85	1.321.022,52

FIELD HOTELERA, SLU

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas Memoria	2023	2022
Euros			
(Debe) Haber			
A) OPERACIONES CONTINUADAS	11		
1. Importe neto de la cifra de negocios.		2.571.235,86	2.048.363,23
a) Ventas.		2.571.235,86	2.048.363,23
4. Aprovisionamientos.		(1.369.213,58)	(1.097.811,35)
a) Consumo de mercaderías		(1.126.693,36)	(898.008,74)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(242.520,22)	(199.802,61)
5. Otros ingresos de explotación.		42.267,00	57.728,88
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		42.267,00	57.728,88
6. Gastos de personal.		(888.383,22)	(709.063,54)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(682.173,23)	(549.897,08)
b) Cargas sociales.		(206.209,99)	(159.166,46)
7. Otros gastos de explotación.		(331.609,28)	(316.936,88)
a) Servicios exteriores.		(324.483,91)	(303.363,08)
b) Tributos.		(7.895,17)	(7.895,17)
d) Otros gastos de gestión corriente		769,80	(5.678,63)
8. Amortización del inmovilizado.		(37.694,36)	(36.808,34)
13. Otros resultados.		1.561,03	(33,75)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+13)		(11.836,55)	(54.561,75)
14. Ingresos financieros.		2,59	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2,59	0,00
15. Gastos financieros.		(17,85)	(2.125,07)
b) Por deudas con terceros.		(17,85)	(2.125,07)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15)		(15,26)	(2.125,07)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(11.851,81)	(56.686,82)
A.4) RESULTADO EJERC.PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS		(11.851,81)	(56.686,82)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		(11.851,81)	(56.686,82)

FIELD HOTELERA, S.L.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Euros		
	Notas Memoria	2023	2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(11.851,81)	(56.686,82)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(11.851,81)	(56.686,82)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Euros						Total
	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultados ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	70.318,17	139.116,40	864.179,06	(39.597,80)	97.036,44	0,00	1.131.052,27
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	70.318,17	139.116,40	864.179,06	(39.597,80)	97.036,44	0,00	1.131.052,27
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	(56.686,82)	0,00	(56.686,82)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	97.036,44	(97.036,44)	0,00	0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	70.318,17	139.116,40	864.179,06	57.438,64	(56.686,82)	0,00	1.074.365,45
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	70.318,17	139.116,40	864.179,06	57.438,64	(56.686,82)	0,00	1.074.365,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	0,00	0,00	0,00	(11.851,81)	0,00	(11.851,81)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	(56.686,82)	56.686,82	0,00	0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	70.318,17	139.116,40	864.179,06	751,82	(11.851,81)	0,00	1.062.513,64

	Notas Memoria	2023	Euros 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(11.851,81)	(56.686,82)
2. Ajustes del resultado.		37.712,21	38.933,41
a) Amortización del inmovilizado (+)		37.694,36	36.808,34
h) Gastos financieros (+)		17,85	2.125,07
3. Cambios en el capital corriente.		(30.000,62)	(86.104,01)
a) Existencias (+/-)		(3.891,09)	(8.693,43)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(27.545,67)	(134.140,62)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		1.436,14	56.730,04
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		8.089,77	(59.984,45)
a) Pago de intereses (-)		(17,85)	(2.125,07)
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		8.107,62	(57.859,38)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		3.949,55	(163.841,87)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(24.197,07)	(76.407,36)
c) Inmovilizado material.		(24.197,07)	(76.407,36)
7. Cobros por desinversión (+)		0,00	53.710,28
a) Pos empresas del grupo y asociadas.		0,00	53.710,28
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(24.197,07)	(22.697,08)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(4.900,00)	0,00
b) Devolución y amortización de		(4.900,00)	0,00
4. Otras deudas (-)		(4.900,00)	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-10)		(4.900,00)	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		120.979,27	307.518,22
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		95.831,75	120.979,27

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

- 1.1. La sociedad se constituyó como Sociedad Limitada el 5 de julio de 1995, en escritura pública nº 2.140 otorgada ante el notario D. Alfonso Zapata Zapata.
- 1.2. El domicilio social se encuentra establecido en la Avenida de Tenerife, 6, Playa del Inglés, término municipal de San Bartolomé de Tirajana.
- 1.3. La actividad de la sociedad se centra exclusivamente en la explotación de los bares y restaurantes de su propiedad existentes en el complejo Green Field Aparthotel.
- 1.4. Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.
- 1.5. La sociedad está participada en un 100% por la Sociedad Dominante Green Field Aparthotel, S.L. que tiene su residencia en Gran Canaria y que no deposita cuentas anuales consolidadas por no estar obligada a ello.
- 1.6. La moneda funcional con la que opera es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por el Administrador a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2023 y, se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de socio único.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Con fecha 31 de marzo de 2023 los administradores tanto de Field Hotelera, SLU como de la matriz Green Field Aparthotel, SL suscribieron Proyecto Común de Fusión para ser sometido para su aprobación a las Juntas Generales de Socios de ambas entidades. Dicha operación consiste en la fusión por absorción de Green Field Aparthotel, SL de la filial Field Hotelera, SLU, entidad participada al 100% por la entidad absorbente.

Con fecha 28 de noviembre de 2023 se acordó por la Junta General Extraordinaria de Green Field Aparthotel, SL y por decisión del socio único de Field Hotelera, SLU, la aprobación de la citada fusión, así como de los balances de fusión cerrados por ambas sociedades el 31 de diciembre de 2022.

Tal como se indica en la Nota 14 de esta Memoria, con fecha 1 de marzo de 2024 se de entrada de la correspondiente escritura de fusión en el Registro Mercantil de Las Palmas.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido la inscripción de esta operación por el Registro Mercantil.

La fusión aprobada implica la extinción de la sociedad absorbida, vía disolución sin liquidación, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Fiel Hotelera, SLU. Dado que la empresa bajo el nuevo marco jurídico seguirá desarrollando su actividad, la sociedad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

A pesar de que dichas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlos en próximos ejercicios. En tal caso, dichas modificaciones se realizarían de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad vigente, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en las estimaciones en las correspondientes cuentas anuales futuras.

Las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad son:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.1 y 4.2)
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros (Nota 4.4)
- Las estimaciones realizadas para la determinación de cobros y pagos futuros

2.4. Comparación de información

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

De acuerdo con la legislación mercantil los administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, o flujos que figuren agrupados o compensados en el Estado de Flujos de Efectivo distintos a los permitidos por sus normas de elaboración.

2.7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

2.8. Corrección de errores

Durante el ejercicio 2023 no se han realizado correcciones de errores con origen en ejercicios anteriores.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2023.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Administrador es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
BASE DE REPARTO:		
Pérdidas y ganancias	(11.851,81)	(56.686,82)
TOTAL	(11.851,81)	(56.686,82)
DISTRIBUCIÓN:		
A Resultados Neg. Ej. Anteriores	11.851,81	56.686,82
TOTAL	11.851,81	56.686,82

La sociedad se ha acogido a las ayudas concedidas en el marco de la “Línea Covid de ayudas directas a personas autónomas y empresas” prevista en el Título I del Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la Covid-19, financiada por el Gobierno de España.

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1. Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado “Deterioro de valor de inmovilizado intangible” de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

	AÑOS	%ANUAL
Aplicaciones informáticas	4	25%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

o Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

o Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Administrador de la sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 4 años, estimándose los flujos de caja para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supera el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluyen, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transportes, seguros, instalación, montaje y otros similares. La sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.

Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimientos no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Administrador de la sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por el deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor de éste. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La sociedad no cuenta con arrendamientos financieros.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	AÑOS	%ANUAL
Construcciones	50	2%
Maquinaria	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	7	15%
Eq. Procesos de Información	4	25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2023 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran, en su caso, atendiendo a su naturaleza y amortizándose según su vida útil prevista. Los intereses derivados de los contratos de arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad de los bienes objeto del contrato, se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros o pagos en concepto de arrendamiento operativo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos o ingresos, respectivamente, en el ejercicio en que se devenguen.

4.4. Instrumentos financieros

La Sociedad registra los instrumentos financieros en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico, conforme a las disposiciones del mismo, que da lugar a un activo financiero en nuestra Sociedad y un pasivo financiero en otra sociedad o viceversa.

Activos Financieros

Se considera un activo financiero a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad ha clasificado los activos financieros en la siguiente categoría que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

Activos financieros a coste amortizado

Un Sociedad clasifica en esta categoría un activo financiero, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La inversión se mantiene bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato. La gestión de una cartera de activos financiero para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tienen la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde aun tipo de interés cero por debajo de mercado.

Con carácter se incluyen en esta categoría los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha indicado anteriormente se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución

de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

En su caso, se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

En su caso, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios

generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Pasivos financieros

En el momento del reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo

Para la valoración posterior se utiliza el método de a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se han valorado por su valor nominal.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.5. Existencias.

Las existencias se valoran inicialmente por el precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, tales como transportes, aduanas y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros, en aquellos casos en que su producción requiera un periodo superior a un año, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

El coste de las mercaderías en existencias se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del Coste Medio Ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección valorativa hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta corrección valorativa.

4.6. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente

se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.7. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos operativos derivados de los contratos con clientes se registran a medida que se produce la transferencia de control de los bienes y servicios comprometidos con dichos clientes. El control de un bien o servicio hace referencia a la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Para aplicar este criterio, se sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- Identificación del contrato con el cliente.
- Identificación de la obligación a cumplir en el contrato.
- Determinación del precio de transacción.
- Asignación del precio de transacción a las obligaciones a cumplir, en función de los precios de venta de cada bien o servicio, o bien, realizando una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de forma independiente.
- Reconocer el ingreso por actividades ordinarias a medida que la empresa cumple una obligación comprometida.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.8. Provisiones y Contingencias.

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras y no existen provisiones para atender obligaciones genéricas. Se cuantifican teniendo en cuenta la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen, o ya no es probable que se produzcan desembolsos futuros.

Dichas provisiones se valorarán por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surjan por las actualizaciones se registrarán como un gasto financiero a medida que se vaya devengando.

Las contingencias sólo serán objeto de información en la memoria.

4.9. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones sociales devengadas en cada momento.

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que se producen.

La Sociedad no tiene adquiridos compromisos por pensiones con sus empleados.

No existen obligaciones en concepto de retribuciones a largo plazo.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Transacciones con partes vinculadas.

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

4.12. Operaciones interrumpidas y activos no corrientes mantenidos para la venta.

No ha habido operaciones interrumpidas durante el ejercicio, considerando como operación interrumpida o en discontinuidad todo componente de la empresa que ha sido enajenado o del que se ha dispuesto por otra vía, o bien ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones representa una línea de negocio o un área geográfica significativa cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

4.13. Criterios de presentación como corriente y no corriente.

La clasificación entre activos o pasivos corrientes o no corrientes se realiza según los siguientes criterios:

El activo corriente comprende:

- Los activos vinculados al ciclo normal de explotación que la empresa espera vender, consumir o realizar en el transcurso del mismo. El ciclo normal de explotación es anual.
- Aquellos activos, diferentes de los citados en el punto anterior, cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, los activos financieros no corrientes se reclasifican en corrientes en la parte que les corresponde.
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.
- El efectivo y otros activos líquidos equivalentes, cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiados o usados para cancelar un pasivo al menos dentro del año siguiente a la fecha de cierre del ejercicio.

Los demás elementos del activo se clasifican como no corrientes.

El pasivo corriente comprende:

- Las obligaciones vinculadas al ciclo normal de explotación señalado anteriormente, que la empresa espera liquidar en el transcurso del mismo.
- Las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se espera que se produzca en el corto plazo, es decir, en el plazo máximo de un año, contado a partir de la fecha de cierre del ejercicio; en particular, aquellas obligaciones para las cuales la empresa no disponga de un derecho incondicional a diferir su pago en dicho plazo. En consecuencia, los pasivos no corrientes se reclasifican en corrientes en la parte que corresponda.
- Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior a un año.

Los demás elementos del pasivo se clasifican como no corrientes.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

En la actividad ordinaria de la Sociedad no se realizan actividades que pueden tener impacto en el medio ambiente.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

La evolución del inmovilizado material durante el ejercicio 2023, es la siguiente:

					Euros
	SALDO 31.12.23	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.23
COSTE					
Construcciones	1.329.215,21	13.008,09	0,00	0,00	1.316.207,12
Inst. Tec y otro I. Mat.	673.259,65	11.188,98	0,00	0,00	662.070,67
TOTAL	2.002.474,86	24.197,07	0,00	0,00	1.978.277,79

					SALDO
	SALDO 31.12.23	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.23
AMORTIZACIÓN					
Construcciones	(544.239,77)	(17.331,59)	0,00	0,00	(526.908,18)
Inst. Tec y otro I. Mat.	(585.890,12)	(20.362,77)	0,00	0,00	(565.527,35)
TOTAL	(1.130.129,89)	(37.694,36)	0,00	0,00	(1.092.435,53)

					SALDO
	SALDO 31.12.23	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.23
VALOR NETO CONTABLE					
Construcciones	784.975,44	(4.323,50)	0,00	0,00	789.298,94
Inst. Tec y otro I. Mat.	87.369,53	(9.173,79)	0,00	0,00	96.543,32
TOTAL	872.344,97	(13.497,29)	0,00	0,00	885.842,26

En el ejercicio 2022, el movimiento del inmovilizado material fue:

COSTE	SALDO				Euros
	31.12.22	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.22
Construcciones	1.316.207,12	0,00	0,00	0,00	1.316.207,12
Inst. Tec y otro I. Mat.	662.070,67	70.060,33	0,00	12.536,48	579.473,86
Anticipo para inmovilizaciones	0,00	6.347,03	0,00	(12.536,48)	6.189,45
TOTAL	1.978.277,79	76.407,36	0,00	0,00	1.901.870,43

AMORTIZACIÓN	SALDO				SALDO
	31.12.22	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.22
Construcciones	(526.908,18)	(17.244,87)	0,00	0,00	(509.663,31)
Inst. Tec y otro I. Mat.	(565.527,35)	(19.563,47)	0,00	0,00	(545.963,88)
TOTAL	(1.092.435,53)	(36.808,34)	0,00	0,00	(1.055.627,19)

VALOR NETO CONTABLE	SALDO				SALDO
	31.12.22	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.22
Construcciones	789.298,94	(17.244,87)	0,00	0,00	806.543,81
Inst. Tec y otro I. Mat.	96.543,32	50.496,86	0,00	12.536,48	33.509,98
Anticipo para inmovilizaciones	0,00	6.347,03	0,00	(12.536,48)	6.189,45
TOTAL	885.842,26	39.599,02	0,00	0,00	846.243,24

Del detalle anterior, el coste de la construcción y del terreno de los inmuebles en los ejercicios 2023 asciende a 875.251,80 y 453.963,41 euros respectivamente (862.243,71 y 453.963,41 euros en 2022).

El valor de los activos no incluye costes de desmantelamientos, retiro o rehabilitación. Tampoco incluyen gastos financieros capitalizados.

Durante el ejercicio no se han producido cambios en las vidas útiles que afecten significativamente a la amortización de los activos ni a la estimación del posible deterioro de valor.

No se ha estimado necesario realizar correcciones por deterioro de valor de los activos que figuran en el inmovilizado material.

El detalle de los bienes en uso totalmente amortizados es el siguiente:

Elementos totalmente amortizados	2023	2022
Maquinaria	157.678,78	157.678,78
Otras instalaciones	98.292,69	97.335,69
Mobiliario	245.024,10	214.664,18
Eq. Procesos de información	7.271,74	7.271,74
Otro inmovilizado	14.510,59	2.463,00
TOTAL	522.777,90	479.413,39

La sociedad tiene hipotecado un local de su propiedad, destinado a restaurante, en garantía de un préstamo cuyo titular es la sociedad dominante Green Field Aparthotel, S.L. y que tiene contratado esta última con el Banco de Sabadell por el importe de 250.000,00 euros.

A 31 de diciembre de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado material.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento de las cuentas de Inmovilizado intangible ha sido el siguiente:

					Euros
	SALDO				SALDO
COSTE	31.12.23	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.23
Aplicaciones informáticas	1.107,12	0,00	0,00	0,00	1.107,12
TOTAL	1.107,12	0,00	0,00	0,00	1.107,12

					SALDO
	SALDO				SALDO
AMORTIZACIÓN	31.12.23	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.23
Aplicaciones informáticas	(1.107,12)	0,00	0,00	0,00	(1.107,12)
TOTAL	(1.107,12)	0,00	0,00	0,00	(1.107,12)

					SALDO
	SALDO				SALDO
VALOR NETO CONTABLE	31.12.23	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.23
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

En el ejercicio 2022, el movimiento del inmovilizado intangible fue:

COSTE	SALDO				Euros
	31.12.22	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	SALDO 01.01.22
Aplicaciones informáticas	1.107,12	0,00	0,00	0,00	1.107,12
TOTAL	1.107,12	0,00	0,00	0,00	1.107,12

AMORTIZACIÓN	SALDO				SALDO
	31.12.22	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.22
Aplicaciones informáticas	(1.107,12)	0,00	0,00	0,00	(1.107,12)
TOTAL	(1.107,12)	0,00	0,00	0,00	(1.107,12)

VALOR NETO CONTABLE	SALDO				SALDO
	31.12.22	AUMENTOS	DISMINUC.	TRASPASOS	01.01.22
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

El inmovilizado intangible en uso totalmente amortizado al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2023	2022
Aplicaciones informáticas	1.107,12	1.107,12
TOTAL	1.107,12	1.107,12

A 31 de diciembre de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**a) Arrendamientos Operativos (Arrendador)**

La información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

<i>Elemento</i>	<i>Importe</i>	<i>Duración</i>
Local restaurante	7.600,00	(*)

(*) Finalizado durante el ejercicio 2023.

b) Arrendamientos Operativos (Arrendatario)

Los gastos por arrendamiento que tiene la sociedad corresponden a las cuotas de la comunidad de propietarios que en este ejercicio ascienden a 11.866,80 euros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa**

- Información relacionada con el balance:

a) Categoría de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena sigue la siguiente estructura:

a. 1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresa del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros corrientes es el siguiente:

No existen activos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIA	CLASES			
	Créditos	Derivados	Otros	TOTAL
	2023	2022	2023	2022
Activos financieros a coste amortizado c/p	294.118,48	266.572,81	294.118,48	266.572,81
TOTAL	294.118,48	266.572,81	294.118,48	266.572,81

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Tesorería	95.831,75	120.979,27
TOTAL	95.831,75	120.979,27

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo están denominados en euros.

No se han reclasificado instrumentos financieros durante el ejercicio.

El vencimiento de los activos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

TIPO ACTIVO	Euros						RESTO EJERCICIOS	TOTAL
	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2026	EJERCICIO 2027	EJERCICIO 2028			
Deud. Com. y otras clas. a cobrar	294.118,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	294.118,48	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.596,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.596,00	
Clientes, empresas del grupo y asociadas	291.522,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	291.522,48	
TOTAL	294.118,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	294.118,48	

No se han realizado transferencias de activos financieros.

No existen activos cedidos en garantía.

No existen cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable, se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce un deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones

valorativas está basado en la existencia de impagados, incumplimientos y a la existencia de eventos que pudieran ocasionar un retraso o una reducción de flujos que pudieran venir motivados por la insolvencia del deudor. Normalmente se consideran como de dudoso cobro a aquellos en que haya transcurrido como mínimo 1 año desde su vencimiento y los saldos de los deudores que hayan solicitado concurso de acreedores.

a.2) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORIA		CLASES			
		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2023	2022	2023	2022
	Pasivos financieros a coste amortizados l/p	0,00	4.900,00	0,00	4.900,00
	TOTAL	0,00	4.900,00	0,00	4.900,00

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORIA		CLASES			
		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
		2023	2022	2023	2022
	Pasivos financieros a coste amortizados c/p	178.817,09	188.839,20	178.817,09	188.839,20
	TOTAL	178.817,09	188.839,20	178.817,09	188.839,20

El vencimiento de los pasivos financieros que tienen un vencimiento determinado o determinable es el siguiente:

TIPO PASIVO	EJERCICIO						RESTO EJERCICIOS	TOTAL
	2024	2025	2026	2027	2028			
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	178.817,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.817,09
Proveedores	153.839,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	153.839,62
Acreedores varios	25.073,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.073,69
Personal	-96,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-96,22
TOTAL	178.817,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	178.817,09

Euros

Durante el ejercicio no se han producido impagos ni incumplimientos de condiciones contractuales

- **Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto:**

No se han imputado ingresos financieros a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por intereses de deudas con empresas del grupo

- **Otro tipo de información.**

Al cierre del ejercicio no se han contraído compromisos en firme para la compra y/o venta de activos.

Uno de los locales propiedad de la entidad se encuentra hipotecado como garantía de un préstamo otorgado por el Banco Sabadell a la sociedad dominante Green Field Aparthotel, S.L.

8.2. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

- **Riesgo de mercado:**

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés:

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La política de la Sociedad consiste en mantener la financiación recibida tanto a tipo de interés variable como fijo.

Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo del tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

La Sociedad no se encuentra afectada por este tipo de riesgo.

Otros riesgos de precios:

Las acciones cotizadas y no cotizadas están sujetos a variaciones en su valor razonables causadas por el precio de mercado de las mismas. La política de la sociedad establece que este tipo de inversiones tienen que estar aprobadas por la dirección general.

- **Riesgo de crédito:**

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del grupo.

La dirección de la sociedad tiene establecido límites de crédito y plazos de cobro para cada uno de los clientes de forma individual que se establecen en función del conocimiento que se tiene de cada uno de ellos y de la información histórica de los mismos.

Trimestralmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar que sirve de base para gestionar su cobro.

La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

- **Riesgo de liquidez:**

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimientos se muestra en la nota 8.1 anterior.

8.3. Fondos Propios

Capital escriturado

El capital social a 31 de diciembre de 2023 asciende a setenta mil trescientos dieciocho euros con diecisiete céntimos (70.318,17€) y está formado por 117 participaciones de seiscientos un euro con un céntimo (601,01€) de valor nominal cada una, encontrándose totalmente suscritas y desembolsadas.

A 31 de diciembre de 2023, las sociedades que poseen directamente o por medio de sus filiales la parte del capital igual o superior al 10% son las siguientes:

NIF	Denominación	Títulos	%
B35351923	GREEN FIELD APARTHOTEL, SL	117	100%

De acuerdo con lo establecido en el artículo 348.bis de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que la sociedad no ha distribuido dividendos en los últimos cinco ejercicios sin que hubiera socios que hubieran votado en contra de la propuesta de aplicaciones de resultados.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición.

Reservas

Reserva legal

La reserva legal representa el 76,92% del capital social. De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mientras no se supere el 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para el aumento del capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

Reservas especiales (RIC)

La Reserva para Inversiones en Canarias es indisponible para la Entidad en tanto los bienes en que se materialice deban permanecer en la empresa. De acuerdo con la normativa que regula este incentivo fiscal, el período de permanencia de dichos elementos será de cinco años desde dicha materialización, salvo que la vida útil del activo fuese inferior.

El detalle de las dotaciones a dicha reserva, así como su materialización se detalla en el Anexo I a esta memoria.

Reservas voluntarias

Refleja el importe destinado a lo largo de los ejercicios a Reservas de libre disposición.

Participaciones propias

La sociedad no ha adquirido participaciones propias.

Diferencias por ajuste del capital a euros

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre la introducción del euro, el importe de la reducción de capital por redenominación del mismo se imputará a una cuenta de reservas indisponibles, creándose una partida específica dentro del epígrafe de Reservas del Pasivo del balance de situación

Resultados negativos de ejercicios anteriores

Corresponden a las pérdidas originadas en el ejercicio 2020 y 2022.

Remanente

Corresponde a resultados de ejercicios anteriores pendientes de distribuir.

9. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comerciales	34.389,01	30.497,92
TOTAL	34.389,01	30.497,92

Se valoran al precio de adquisición. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor de las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

No hay devoluciones de ventas ni de compras que influyan en la valoración de existencias y tampoco, rappels por compras y de otros descuentos.

10. SITUACION FISCAL

La Sociedad está obligada a presentar declaración del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio dentro del plazo de veinticinco días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios, para el ejercicio 2023 es la siguiente:

				<i>Euros</i>	
2023	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(11.851,81)				
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes	240,41				
Diferencias temporarias:					
Con origen en el ejercicio					
Con origen en ejercicios anteriores					
Reserva Capitalización					
Reserva para Inversiones en Canarias					
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores					
Base imponible (Resultado Fiscal)	(11.611,40)				

Dada la base imponible negativa no se ha generado cuota.

Las diferencias permanentes corresponden a gastos no deducibles fiscalmente.

En el ejercicio 2022, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios fue:

				<i>Euros</i>	
2022	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto			
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(56.686,82)				
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes	33,75				
Diferencias temporarias:					
Con origen en el ejercicio					
Con origen en ejercicios anteriores					
Reserva Capitalización					
Reserva para Inversiones en Canarias					
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores					
Base imponible (Resultado Fiscal)	(56.653,07)				

En el ejercicio 2022, dada la base imponible negativa no se ha generado cuota.

Las diferencias permanentes corresponden a gastos no deducibles fiscalmente.

El desglose del ingreso/gasto por impuesto sobre beneficios para los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

En 2023 y 2022 no hay gasto/ingreso sobre beneficios.

Según las disposiciones vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por la autoridad fiscal o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene pendiente de inspección todos los impuestos a que está sometida hasta el ejercicio 2022 inclusive. En opinión de la Dirección no existen contingencias de impuestos que pudieran

derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección, que tuvieran un efecto significativo en las Cuentas Anuales de la Sociedad.

No existen deducciones generadas en el presente ejercicio ni anteriores pendientes de aplicación.

Al cierre del ejercicio existen las siguientes bases imponibles pendientes de compensación con origen en ejercicios anteriores:

	Euros		
	Importe pte. compensar al inicio del ejercicio	Compensado en el ejercicio	Pendiente de compensar
BI negativa ejercicio 2020	1.843,45	0,00	1.843,45
BI negativa ejercicio 2022	56.653,07	0,00	56.653,07
TOTAL	58.496,52	0,00	58.496,52

La sociedad no ha registrado activos fiscales correspondientes a las bases imponibles pendientes de compensación.

No se han registrados ni activos ni pasivos por impuesto diferido.

No hay provisiones ni constancias de carácter fiscal, ni hechos posteriores al cierre que afecten a la situación fiscal de la sociedad.

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

La información requerida sobre la Reserva para Inversiones en Canarias se detalla en el Anexo I de esta memoria.

La composición de Administraciones Públicas Deudoras es:

	Euros	
	2023	2022
Activos por impuesto corriente	8.829,62	16.937,24
Hda. Púb. Deudora dev. impto.	8.829,62	16.937,24
Otros créditos con Adm. Públicas	193,02	193,02
Hda. Púb. Deudora por IGIC	193,02	193,02
TOTAL	9.022,64	17.130,26

La composición de Administraciones Públicas Acreedoras es:

	Euros	
	2023	2022
Otros créditos con Adm. Públicas	64.376,12	52.917,87
Hda. Púb. Acreedora por Retenciones	15.591,65	11.850,92
Organismos SS Acreedores	18.578,22	16.275,77
Hda. Púb. Acreedora por IGIC	30.206,25	24.791,18
TOTAL	64.376,12	52.917,87

11. INGRESOS Y GASTOS**11.1. Cifra de negocios.**

La cifra de negocios corresponde exclusivamente a servicios de restauración:

	Euros	
	2023	2022
Servicios restauración	2.571.235,86	2.048.363,23
TOTAL	2.571.235,86	2.048.363,23

Saldos del contrato

Los saldos de los activos contractuales derivados de acuerdos con clientes por servicios efectivamente prestados se presentan en el balance formando parte del epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 8.1 de esta memoria).

11.2. Consumo de mercaderías.

Al cierre del ejercicio este capítulo tiene el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
a) Compras	(1.130.584,45)	(906.702,17)
b) Variación de existencias	3.891,09	8.693,43
TOTAL	(1.126.693,36)	(898.008,74)

El total de las compras corresponden a compras en territorio nacional.

11.3. Cargas sociales.

Al cierre del ejercicio este capítulo tiene el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	(202.749,79)	(157.607,76)
c) Otras cargas sociales	(3.460,20)	(1.558,70)
TOTAL	(206.209,99)	(159.166,46)

11.4. Otros resultados.

El detalle de este capítulo es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos extraordinarios	1.801,44	0,00
Gastos extraordinarios	(240,41)	(33,75)
TOTAL	1.561,03	(33,75)

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS***Provisiones.***

No existen hechos presentes o pasados de los que se deriven obligaciones que deban ser reconocidas como provisiones, por ser altamente probable su ocurrencia.

Contingencias.

No existen contingencias.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambientales que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 31 de marzo de 2023 los administradores tanto de Field Hotelera, SLU como de la matriz Green Field Aparthotel, SL suscribieron Proyecto Común de Fusión que fue sometido para su aprobación a las Juntas Generales de Socios de ambas entidades. Dicha operación consiste en la fusión por absorción de Green Field Aparthotel, SL de la filial Field Hotelera, SLU, entidad participada al 100% por la entidad absorbente.

La fusión proyectada implica la extinción de la sociedad absorbida, vía disolución sin liquidación, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Fiel Hotelera, SLU.

El objetivo de esta operación es la reorganización y simplificación societaria de la estructura jurídica y económica de la entidad resultante, con el objetivo de incrementar la eficiencia organizativa, mejorar el desarrollo de sus actividades y aumentar la eficiencia de los costes de gestión.

Con fecha 28 de noviembre de 2023 se acordó por la Junta General Extraordinaria de Green Field Aparthotel, SL y por decisión del socio único de Field Hotelera, SLU, la aprobación de la citada fusión, así como de los balances de fusión cerrados por ambas sociedades el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 1 de marzo de 2024 se de entrada de la correspondiente escritura de fusión en el Registro Mercantil de Las Palmas.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido la inscripción de esta operación por el Registro Mercantil

Por lo demás, no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser objeto de revelación en las presentes cuentas anuales.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las cuentas anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financiera y de explotación de la otra, análoga a la recogida en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre saldos y operaciones con partes vinculadas de la sociedad se recogen a continuación:

Sociedades del grupo	2023	2022
SALDOS		
B) ACTIVO CORRIENTE	291.522,48	258.653,71
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	291.522,48	258.653,71
Cientes por ventas y prestación de servicios	291.522,48	258.653,71
TRANSACCIONES		
Prestación de Servicios	2.530.331,34	2.018.383,25
Recepción de servicios	298.976,81	233.148,92
Garantías y avales recibido	250.000,00	250.000,00

Todas las operaciones incluidas en los cuadros anteriores son realizadas con la sociedad del grupo Green Field Aparthotel, SL.

El administrador no ha recibido remuneración de ningún tipo.

La Sociedad no tiene contratado seguro de responsabilidad civil al administrador por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida, respecto a los miembros anteriores o actuales del Órgano de Administración. A dichas fechas no existían anticipos ni créditos concedidos a los mismos, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

El administrador y/o las personas vinculadas a él no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

16. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Categoría	Total Hombres		Total Mujeres		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Resto de personal de dirección de las empresas	0		1		1	0
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	0		1		1	0
Resto de personal cualificado	15	15	12	15	27	30
TOTAL	15	15	14	15	29	30

Al 31 de diciembre de 2023, el administrador único era una persona jurídica representada por un hombre, igual que en el ejercicio anterior, que no es empleado.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

Categoría	Total	
	2023	2022
Resto de personal de dirección de las empresas	1,000	1,000
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	0,500	0,167
Resto de personal cualificado	28,472	25,037
TOTAL	29,972	26,204

La sociedad no cuenta con personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas ascendieron a 3.200,00 euros para los ejercicios 2023 y 2022.

Por lo demás, no se han abonado honorarios por otros servicios diferentes a los de auditoría de cuentas anuales al auditor ni a sociedades o personas con las que el auditor esté vinculado.

17. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La totalidad del negocio de la sociedad tiene origen en la actividad de restauración.

Las ventas de la sociedad se realizan en su totalidad en territorio nacional.

18. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A la sociedad no le han sido adjudicados derechos de emisión a través de un Plan nacional de asignación, en virtud de lo dispuesto en la Ley 1/2005, de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de derecho de emisión de gases de efecto invernadero, por lo que no cumple los requisitos para estar incluida en el ámbito de aplicación de la citada normativa.

19. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES.

Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	2023	2022
	Días	
Período Medio de Pago a Proveedores	72,69	54,15
Ratio de Operaciones Pagadas	43,92	51,21
Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	309,02	74,45
Importe (euros)		
Total Pagos Realizados	1.469.344,25	1.301.637,01
Total Pagos Pendientes	178.913,31	188.665,77

El volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores es el siguiente:

Volumen Monetario y N° Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023		2022	
	Importe	%	Importe	%
Volumen Monetario	322.719,33	22%	334.623,99	26%
Número de facturas	396	38%	340	35%

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, a continuación, se detalla la información requerida:

Las cantidades dotadas a la Reserva para Inversiones en Canarias, los importes materializados hasta el 31 de diciembre de 2023 y los importes pendientes de materializar son los siguientes:

Año	Reserva		Año e importe de Materialización							Pendiente Materialización	Año Límite Materialización	
	Dotación	Desinversiones	Hasta 2016	2017	2018	2019	2021	2022	2023			
Hasta 2015	416.087,02		416.962,34								-875,32	Hasta 2019
2016	300.000,00	236.057,18	31.555,14	19.940,61	880,00	11.285,31	281,76				0,00	2021 (*)
2020	94.000,00							82.596,81	13.008,09		-1.604,90	2024
TOTAL	810.087,02	236.057,18	448.517,48	19.940,61	880,00	11.285,31	281,76	82.596,81	13.008,09		-2.480,22	

(*) De acuerdo con el Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre, de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias

En el ejercicio 2020 y 2021 se regularizó por importe de 210.000,00 y 26.057,18 euros RIC no materializada correspondiente a la dotación de 2016.

Las dotaciones anteriores al ejercicio 2007 ascienden a 348.587,02 euros y se encuentran totalmente materializadas.

A continuación, se muestra el detalle de los elementos correspondientes a las materializaciones realizadas con posterioridad al ejercicio 2007:

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21114003	24/02/2014	FRA N 016-2014 MELANTUCHE	8.035,61
21114004	10/09/2014	FRA N 0872014 REFORMA RE	1.109,66
21114001	30/10/2014	FRA N 0340131 REFORHOTEL	41.856,57
21114001	30/10/2014	FRA N 140764 KECMEDIONAM	5.523,37
21114002	30/11/2014	FRA N 0340147 REFORHOTEL	8.366,46
21114002	30/11/2014	FRA N 140842 KECMEDIONAM	3.483,65
TOTAL 2014			68.375,32

FIELD HOTELERA, SLU

ANEXO I A LA MEMORIA 2023

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21616003	08/04/2016	PERGOLA BAR PISCINA	6.349,00
21616003	08/04/2016	PERGOLA BAR PISCINA	200,00
21616005	12/12/2016	MUEBLES RESTAURANTE	7.476,64
21616007	30/12/2016	MESAS RESTAURANTES Y BARES	5.520,00
21916002	04/11/2016	APARATOS GIMNASIA	12.009,50
TOTAL 2016			31.555,14

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21617001	03/03/2017	MAMPARA DE MADERA PISCINA	5.720,00
21617002	07/03/2017	MUEBLES ACERO RESTAURANTE	3.000,00
21617003	30/05/2017	MUEBLES ACERO BAR PISCINA	6.080,61
21617004	29/06/2017	MESA Y SILLON OLD TAVERN	1.230,00
21617005	30/08/2017	CAMPANA ACERO RESTAURANTE	3.020,00
21617006	30/08/2017	TAQUILLAS	890,00
TOTAL 2017			19.940,61

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21617007	24/04/2018	CAMPANA ACERO PISCINA	880,00
TOTAL 2018			880,00

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21114006	27/02/2019	REFORMA PAVIMENTO COCINA	9.000,11
21319000	14/11/2019	SAMMIC TRITURAR COMB	415,00
21319001	28/11/2019	MICRO CADENA	219,00
21619000	30/06/2019	SOMBRILLAS PISCINA	825,60
21619000	31/08/2019	SOMBRILLAS PISCINA	825,60
TOTAL 2019			11.285,31

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21721000	30/10/2021	IMPRESORA MULTIFUNCION LASER HP	281,76
TOTAL 2021			281,76

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21300014	15/02/2022	REFORMA COCINA	8.727,50
21300014	24/03/2022	REFORMA COCINA	9.646,32
21300014	31/03/2022	REFORMA COCINA	6.160,43
21300014	10/06/2022	REFORMA COCINA	8.280,04
21300015	14/04/2022	CAMARA CONGELACION MODELO BC	8.727,50
21322000	30/06/2022	AIRE ACONDICIONADO USADO	4.373,20
21322001	31/07/2022	VENTILADOR PISCINA ZOTANO	1.509,68
21322002	31/10/2022	MESA BUFFET PLACA FRIA	9.338,64
21522000	25/07/2022	PUERTAS RESTAURANTE	530,40
21622000	02/09/2022	SILLONES	327,10
21622001	26/10/2022	MESAS RESTAURANTE	9.652,00
21622001	31/10/2022	MESAS RESTAURANTE	3.648,00
21622001	30/11/2022	MESAS RESTAURANTE	3.648,00
21622002	04/11/2022	SILLA ESCRITORIO	168,90
21722000	20/04/2022	ORDENADOR DELL	759,00
21920000	15/12/2022	MOBILE APPLE	2.352,00
21922000	26/10/2022	PLACAS LABEL VENTANA	144,00
21922001	30/10/2022	ROTULACION RESTAURANTE	4.604,10
TOTAL 2022			82.596,81

CUENTA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
21161004	18/08/2023	SUELO LAMINADO	13.008,09
TOTAL 2023			13.008,09

No se han devengado otros beneficios fiscales con ocasión de la inversión realizada como consecuencia de la materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias.

No existen subvenciones solicitadas ni concedidas por cualquier Administración pública con ocasión de cada inversión realizada como consecuencia de la materialización de la Reserva para Inversiones en Canarias.

1 - SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La sociedad se constituyó como sociedad limitada el 5 de julio de 1995.

Su domicilio social se encuentra establecido en la Avenida de Tenerife 6 Playa del Inglés, término municipal de San Bartolomé de Tirajana.

La actividad de la sociedad se centra en la explotación de los bares y restaurantes de su propiedad existentes en el complejo Green Field Aparthotel.

El sector en el que se encuentra la sociedad se caracteriza por una marcada orientación al cliente.

2 - EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

La situación económica y financiera de la empresa queda reflejada cuantitativamente en el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria que integran las Cuentas Anuales del ejercicio que se cierra.

Las magnitudes más significativas sobre la situación de la sociedad al cierre del ejercicio 2023, se exponen en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2023	2022
Cifra de negocios	2.571.235,86	2.048.363,23
Resultado de Explotación	(11.836,55)	(54.561,75)
Activo Total	1.305.706,85	1.321.022,52
Fondos Propios	1.062.513,64	1.074.365,45

3 - DESCRIPCIÓN DE RIESGOS E INCERTIUMBRES.

Los posibles riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta la sociedad son los propios que afectan al sector de su actividad y los inherentes al tipo de negocio y al ejercicio de la actividad empresarial, y no se tiene constancia ni se presumen otros diferentes a ellos. Dichos riesgos se encuentran descritos en la nota 8.2 de la memoria.

4 - INDICADORES CLAVE DE CARÁCTER FINANCIERO

Los indicadores claves financieros más representativos del presente ejercicio son los siguientes:

Grado de autonomía.

Este ratio viene dado por la relación entre el patrimonio neto y el activo total, indicándonos la dependencia financiera de la sociedad. Al cierre del ejercicio se sitúa en un 81,37 por ciento.

Grado de solvencia.

Viene determinado por la relación entre el activo total y los pasivos no corrientes y corrientes, representando la capacidad que tienen la sociedad para hacer frente a los compromisos que vayan venciendo. Esta magnitud se sitúa al 31 de diciembre de 2023 en 5,37.

Rentabilidad económica.

Consiste en la relación entre el resultado de la explotación y el activo total y mide la eficiencia en la utilización del activo de la empresa. Al cierre del ejercicio dicha rentabilidad se situó en el -0,91 por ciento.

5 - ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 31 de marzo de 2023 los administradores tanto de Field Hotelera, SLU como de la matriz Green Field Aparthotel, SL suscribieron Proyecto Común de Fusión que fue sometido para su aprobación a las Juntas Generales de Socios de ambas entidades. Dicha operación consiste en la fusión por absorción de Green Field Aparthotel, SL de la filial Field Hotelera, SLU, entidad participada al 100% por la entidad absorbente.

La fusión aprobada implica la extinción de la sociedad absorbida, vía disolución sin liquidación, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones de Fiel Hotelera, SLU.

El objetivo de esta operación es la reorganización y simplificación societaria de la estructura jurídica y económica de la entidad resultante, con el objetivo de incrementar la eficiencia organizativa, mejorar el desarrollo de sus actividades y aumentar la eficiencia de los costes de gestión.

Con fecha 28 de noviembre de 2023 se acordó por la Junta General Extraordinaria de Green Field Aparthotel, SL y por decisión del socio único de Field Hotelera, SLU, la aprobación de la citada fusión, así como de los balances de fusión cerrados por ambas sociedades el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 1 de marzo de 2024 se de entrada de la correspondiente escritura de fusión en el Registro Mercantil de Las Palmas.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido la inscripción de esta operación por el Registro Mercantil

Por lo demás, no se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que deban ser objeto de revelación en las presentes cuentas anuales.

6 - EVOLUCIÓN DE LO PREVISIBLE

Considerando las incertidumbres inherentes a todo proceso de estimación, la evolución prevista de la empresa se ha basado en el conocimiento de las condiciones económico-financieras propias y del entorno de actuación en que se encuentra la Entidad.

En este marco, el proceso de reestructuración permitirá aumentar la eficiencia de los costes de gestión. Asimismo, las perspectivas para el ejercicio venidero estarán condicionadas por la evolución de la economía. En este sentido, la sociedad hace una valoración positiva de las expectativas una vez consolidada la normalización tras la situación generada por la pandemia en los ejercicios anteriores.

7 -ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES PROPIAS Y ACTIVIDADES EN I+D

No se han adquirido participaciones propias por la Sociedad, ni se han realizado inversiones de investigación y desarrollo. No obstante, dada su actividad comercial, la Sociedad no depende directamente de la inversión en investigación y desarrollo de tecnología.

8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad no ha hecho uso de instrumentos financieros como medio de financiación adicional.

FIELD HOTELERA, SLU

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y EL INFORME DE GESTIÓN 2023

El Administrador Único de Field Hotelera, SLU, ha formulado las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 el 31 de marzo de 2024.



Administrador Único
GREEN FIELD APARTHOTEL, SL
D. Juan Francisco Serrano Moreno

